



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0554] [9L/5300-0555] [9L/5300-0556] [9L/5300-0557] [9L/5300-0558] [9L/5300-0559] [9L/5300-0560] [9L/5300-0561] [9L/5300-0562] [9L/5300-0563] [9L/5300-0564] [9L/5300-0565] [9L/5300-0566] [9L/5300-0567] [9L/5300-0568] [9L/5300-0569] [9L/5300-0628] [9L/5300-0629] [9L/5300-0630] [9L/5300-0631] [9L/5300-0632] [9L/5300-0633]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0565]

NÚMERO DE VISITAS QUE SE HAN EFECTUADO A LAS INSTALACIONES DEL MATADERO DE TORRELAVEGA PARA OBTENER LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL MISMO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Se ha realizado una primera visita de la Directora General de Pesca y Alimentación acompañada por técnicos de TRAGSA para hacer una evaluación preliminar de las necesidades demandadas por el Director del centro. Posteriormente los técnicos de TRAGSA han acudido en otras tres ocasiones para realizar mediciones y valoraciones in situ que les permitan realizar la valoración previa de las necesidades."